

RES.H.Nº

0582/25

SALTA,

06 MAY 2025

EXP 222/2025 - HUM -UNSa

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Instituto de Estudios e Investigación Histórica (I.E.I.HIS), Mg. Rosana Jimena Flores, mediante la cual solicita aval académico para la realización "III Taller para postulación de Becas de Investigación Estudiantiles 2025", y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 14 de mayo del corriente año, esta destinado a estudiantes de la Facultad de Humanidades. y tiene como objetivos:

- Informar sobre los mecanismos administrativos para la presentación de Becas de Investigación.
- Incentivar la participación estudiantil en las convocatorias de becas de investigación próximas.
- Acercar herramientas teóricas-metodológicas para la formulación de propuestas de investigación para las convocatorias a Becas.

QUE la Escuela de Historia avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

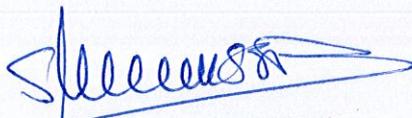
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

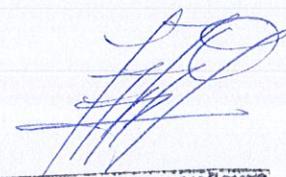
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del "III Taller para postulación de Becas de Investigación Estudiantiles 2025", que se llevará a cabo el día 14 de mayo del corriente año y que estará a cargo de Miriam Jaime, Facundo Maiza, Rosana Flores, Carolina Ochoa y Tomas Limache.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Rosana Flores, I.E.I.HIS, Escuela de Historia y CUEH, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Lic. STELLA MARIS MIMESI
Directora General Administrativa Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUINONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa